IMFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALARCON CIA LTDA.

Guayaquil, Marzo 26 de 2016

A los Accionista de:
COMERCIAL ALARCON CIA LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1. La administración ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas de la compañía.

2. La correspondencia, libros de actas de la Junta General de accionista, libro y talonario de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

3. La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la compañía son adecuados.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados

5. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad

6. Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

7. No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de accionistas.

8. La convocatoria a Junta General de accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.

9. De los expedientes de las Juntas Generales de accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Guayaquil, Marzo 26 de 2016

PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATWE
CI. # 0912218575
COMISARIO